DNCP/DNC N° 8.551/2015

Asunción, 12 de Mayo de 2015

Señor
Rolando Antonio Rodas Martinez
Jefe de la UOC
Comando de la Fuerza Aérea
Presente:

Referencia: ID: 296.070 - LPN 05/15
Expediente: 312.852 - "Adquisición de Componentes Mayores para Motor C-212"
Publicado con Observaciones.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos las siguientes observaciones, las cuales recomendamos adecuar a través de una adenda:

1. En la Sección II, Criterios de Evaluación, apartado de Desempates de Ofertas se observan los siguientes puntos:

   - Donde mencionan: ***"la que posea mejor capacidad, según los ratios establecidos***...", aclarar qué ratios tendrán en cuenta como mecanismo de desempates. Ej: ratio de liquidez, endeudamiento. Además se debe establecer el mecanismo de desempates para los CONSORCIOS.

   - En el punto 1 donde mencionan: "*Mayor cantidad evidencia documentada que demuestre la antigüedad en el ramo y que acredita su experiencia que deberá ser de tres (3) años como mínimo (**2011, 2012, 2013**)*". Se solicita reformular el presente punto ya que en el PBC no se requirió una antigüedad mínima, además no se aclara con qué documentos se avalará lo requerido. Adecuar el mecanismo de desempate de acuerdo a lo establecido en la Circular 27/11.

2- En la Sección II, Criterios de Evaluación, en relación a la experiencia requerida, a modo de abrir la participación a los potenciales oferentes y tener una información más inmediata acerca de ellos se recomienda tener en cuenta los contratos correspondientes al periodo 2014.

3- El firmante del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) por la Unidad de Presupuesto no se encuentra registrado en la Base de Datos del SICP. De acuerdo a lo establecido en la Circular 13/12 consultamos a la convocante si ya comunicaron a la DNCP la actualización de las firmas de los responsables firmantes de los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria.

Abog. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Dennis Roa
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Nx Nicolasa Zarate
Coordinadora Convenio Marco
DNC - DNCP

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Abog. GABRIELA ASÚERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente,

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py